



El artículo relacionado con los métodos anticonceptivos indicados en el postaborte inmediato en mujeres de Perú, incluido en esta edición de GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MÉXICO, es un buen ejemplo de lo que también sucede en nuestro país en relación con la poca información que reciben las pacientes en el momento en que, voluntaria o involuntariamente, deciden interrumpir el embarazo antes de las 20 semanas.

Una de las conclusiones más relevantes, derivada de esa investigación, que puede traspolarse a otros países es que después de un aborto solo 28% de las mujeres eligen un método anticonceptivo y la mayoría no recibe información médica de las distintas opciones anticonceptivas para retrasar o evitar otro embarazo.

En México, a pesar del éxito de los programas de planificación familiar, es muy poco lo publicado al respecto del postaborte inmediato y de la excelente oportunidad para ofrecer algún método anticonceptivo. Por ejemplo, la mayoría de las mujeres del artículo que optaron por la anticoncepción lo hicieron con métodos inyectables, que en nuestro país son relativamente poco utilizados.

Este artículo debe llamarnos la atención para reforzar en las pacientes que abortan por cualquier circunstancia la información acerca de métodos de planificación familiar.

En otro artículo publicado en esta edición se hace referencia a uno de los hallazgos relativamente novedosos de la patología ginecológica y que se refiere al istmocele. Su diagnóstico, que generalmente se confirma con imágenes ultrasonográficas, suele ser consecuencia de la búsqueda de alguna alteración que explique los síntomas y signos muchas veces inespecíficos, como el sangrado irregular, el dolor pélvico e, incluso, la infertilidad. Su diagnóstico, muchas veces, es posible por exclusión y otras ocasiones como hallazgo único que explique los síntomas de la paciente. El tratamiento suele ser quirúrgico, sobre todo por histeroscopia, aunque no siempre se consiguen los resultados esperados, como es amplia y adecuadamente comentado en este artículo de revisión.

Alberto Kably Ambe
Editor